

LA KOCIA'/11 UD S1S1'SKA OPR03ICG0 PARA IQ; KBGROd.

La esclavitud fue un hecho terrible y vergonzoso en la historia de la humanidad, pero se lo puede considerar más vergonzoso para los grupos opresores que se beneficiaron con ella, que para los negros que fueron víctimas de la trata de esclavos.

Para muchos historiadores y personas encargadas de mantener presente la relación de nuestros antepasados, la esclavitud como método de dominación y coerción, no existió en Esmeraldas, es más, algunos aducen que quien defiende este sistema, es un paranoico que delira sobre un proceso que nunca se dio en la provincia. Pero la verdad, respecto a lo tratado, tiene una honda significación, que recién ahora trata de dilucidarse.

Uno ha creído que Esmeraldas ha sido espacio inconquistable y tierra de libertad, pero descubrimientos actuales nos dejan saborear documentos considerados como serios, que en nuestra provincia, aunque la Colonia llegó a este territorio cuando en Quito estaba por mediodía", no ha sido tierra de libertad, por cuanto hubo vestigios de esclavitud, que mancharon la gloria y el honor que nos caracterizaba.

Y es así, ante la existencia de documentos que poco a poco se están difundiendo, nos queda reconocer que este hecho existió, aunque no en el noroeste que vivieron otras provincias ecuatorianas, debemos reconocerlo para sentirnos orgullosos de nuestra estirpe y a su vez buscar en ella nuestra identidad, nuestra cultura, nuestra personalidad. Negar que en Esmeraldas no ha habido esclavitud, es negarnos nosotros mismos, es sentirnos avergonzados de nuestro íntimo pasado, es no reconocer que provenimos de un pasado coercitivo, de explotación inmisericorde y de pérdida constante de nuestra identidad.

Uno de los documentos al que nos referiremos, data de 1826, cuando los capitanes de las cuadrillas de las minas de Playa de Oro, San José y Guimbi, pertenecientes al cantón Esmeraldas, llamados Francisco Arroyo, Cornelio Arroyo Agustín Valencia y Guillermo Valencia, se dirigen al Protector General de Esclavos, haciéndole saber el estado calamitoso en el que se encontraban unos 500 (quinientos) esclavos, que no tenían amos que los atendiera en sus necesidades básicas y espirituales.

Al año en referencia, anotan, que hace catorce años no tienen quien les

atienda en alimentos y vestuarios. Que hombres y mujeres viven desnudos con el solo soporte de una pampañilla de cascara de árbol, que no cubre en lo mínimo las partes íntimas.

Que siempre le ha rodeado la miseria, que viven en completa promiscuidad, en concubinatos hasta con parientes cercanos, por no tener ni el auxilio de un sacerdote que oriente sus vidas, que mueren sin la bendición de Dios y que jamás pueden participar de un acto religioso.

Que estos esclavos, también están los dichos capitanes de cuadrilla no conocen a sus amos, sino a sus emisarios que de vez en cuando inspeccionan los lugares y explotan a los esclavos. No les proveen de nada, pero en cambio se apoderan de las pocas pertenencias que poseen, les venden a elevados precios baratijas e innecesarios remedios que nunca utilizarían.

Pedían dinero por la libertad y jamás se la concedían y quien no quería dar dinero, lo sometían a castigos penosos, ya en el cepo o a latigazos, o nos calumnia vilmente de que somos alzados y que nos repartirán a otros lugares a trabajos más forzados, pero es conocido por las autoridades, manifiestan los capitanes de cuadrilla, de nuestra docilidad y subordinación. Si fuéramos alzados, recalcan, no sería posible llegar a las minas. (Cuadernos Afro Ecuatorianos. Documentos de la Esclavitud-Esmeraldas, pp. 9 a 17)

Como podemos darnos cuenta de esta relación histórica y documental, en Esmeraldas hubo esclavitud, pero esta como todo sistema oprobioso y vergonzoso tenía que terminar, pero su comienzo en América es una epopeya que corresponde al siglo 19. Pero esta supresión se debe "a la expansión de las ideas revolucionarias francesas, el incremento de la revolución industrial, que necesitaba jornaleros y no mano de obra servil, y el nacimiento de un fuerte movimiento de rebelión en la misma época", (Gran Historia Latinoamericana Tomo II, Aventura del Continente, p.85)

Y comenzó a partir de 1810 a legislarse para que no haya esclavitud en América, pero en lo relacionado al tráfico de esclavos y a la libertad de venteros, es decir, que los hijos que nazcan de esclavos, sean libres, A pesar de esto los esclavos seguían siendo utilizados no solamente en regiones de economía de exportación sino como mano de obra doméstica.

En el Ecuador, "a partir de 1851 se dio el hecho de proclamación efectiva

de los derechos humanos en la Historia de la República del Ecuador independiente, con lo que se inicia, en verdad, un cambio radical de puntos de vista y de prácticas que venían subsistiendo y que parecían indestructibles, desde la Colonia. Era, pues, a la vez, el primer golpe a la tradición" (Oscar Efren Reyes, Breve Historia General del Ecuador, 196?, pp.105-106)

Se Inicia con José María Urbina los primeros hechos de política social y democrática en el Ecuador, principalmente con el decreto de Libertad de los Hombres Esclavos, a los 8 días de haber derribado del poder a su antecesor y protegido Diego Noboa, es decir el-25 de Julio de 1551. El decreto causó conmoción y perplejidad a nivel de los sectores populares, que veían tomar decisiones de carácter social, sin vacilaciones, como también entre los esclavistas que veían escapar de sus manos un gran capital invertido. Su contenido fue mayúsculo cuando suñieron que se los indemnizaría por la libertad de sus esclavos. La actitud de Urbina gozó del respaldo del pueblo y de los poderes del Estado.

Para terminar algunas reflexiones!

1.- El negro viene a constituir ya como esclavo o como liberto la mano viva, que introdujo arte y belleza en la vida cultural de amplios sectores del Nuevo Mundo. Sin el la trama de la vida americana hubiese sido diferente en su tradición, en vínculos familiares, en organización social y política y fundamentalmente en su economía (Gran Historia Latinoamericana, Tomo II Aventura del Continente, pp. 88)

Es indiscutible esta aseveración, pensemos en sus cantos al expresar su fatiga al terminar largas jornadas de trabajo, al morir sus hijos, parientes y amigos; pensemos que sin su presencia no hubiésemos tenido una mezcla fecunda y generosa de grupos étnicos y sociales que ahora subsisten, pensemos que sin ellos algunos renglones de la economía, no alcanzarían los niveles que en este momento mantienen. Estas consideraciones han demostrado que el aporte del negro en la Historia del Ecuador y Esmeraldas, ha sido rellevante y es menester que mantengamos en latencia esa presencia,

2.- Hay una diferencia abismal entre el negro esclavo no agrupado y el que por circunstancias especiales vivió agrupado en barricadas y barriadas. El primero, como es lógico, solo conservaron algunos elementos dispersos de sus culturas ancestrales, las mismas que por no tener el soporte del número,

se fueron diluyendo en la sociedad criolla. El segundo, en cambio, constituidos por esclavos de las grandes plantaciones y de las minas, sometidos, por el número y el trabajo brutal a un sistema de dominación y explotación, sintieron la necesidad de preservar los valores de la raza.

Consideremos que los negros fueron arrancados violentamente de su hábitat, trasladados y comercializados en regiones diferentes de Perú, a pesar de ello y sin considerar sus pueblos originarios, a toda costa trataron de reagruparse, según la procedencia étnica, con la finalidad de no perder su identidad, sus costumbres, su tradición, su espíritu alegre y el predominio innegable de aportar algo en la sociedad que vivían, a pesar de no tener libertad de ejecutarlas.

3.- La presencia del europeo y de la esclavitud lo llevó a colocar a los negros en una posición en desventaja. Diezmados por las duras condiciones del trabajo, azotados por enfermedades desconocidas y sustraídos a sus lazos comunitarios y tradicionales, fueron relegados a una marginación social, política y económica que difícilmente lograrían superar en esas condiciones y en épocas pasadas. A pesar de ello nos damos cuenta en la actualidad como el negro está levántandose tras esa barrera y está incursionando en todos los campos del convivir social, ya como deportistas, políticos, literatos, empresarios, profesionales y como armonizadores de una nueva sociedad conyugal, que se constituirá en un patrón que servirá de modelo a esta sociedad en crisis.

4.- La marginación social a que fueron sometidos los negros libertos, les obligó a integrarse a la sociedad, para lo cual tenían que asimilar la cultura occidental y el cristianismo, renegando de las costumbres de sus antepasados, lo que obligó a que sus tradiciones se perdieran. Pero aquí el gran poder sincrético que manejaron los negros, para no sentirse marginados, ya que para poder sobrevivir las comunidades negras crearon normas de vida distintas a las de sus ancestros africanos, como a la de los blancos, que les permitió identificarse plenamente con la nueva posición que poseían ahora.

Manuel Loor Villaquirán

IX XJCT-V/irUD SISTEMA OPBU3XU30 PARA LOo NEGROS.

La esclavitud fue un hecho terrible y vergonzoso en la historia de la humanidad, pero se lo puede considerar más vergonzoso para los grupos oprimidos que se beneficiaron con ella, que para los negros que fueron víctimas de la trata de esclavos.

Para muchos historiadores y personas encargadas de mantener presente la relación de nuestros antepasados, la esclavitud como método de dominación y coerción, no existió en Esmeraldas, es más, algunos aducen que quien defiende este sistema, es un paranoico que delira sobre un proceso que nunca se dio en la provincia. Pero la verdad, respecto a lo tratado, tiene una honda significación, que recién ahora trata de dilucidarse.

Se ha creído que Esmeraldas ha sido espacio inconquistable y tierra de libertad, pero descubrimientos actuales nos dejan saborear documentos considerados como serios, que en nuestra provincia, aunque "la Colonia llegó a este territorio cuando en Quito estaba por mediodía", no ha sido tierra de libertad, por cuanto hubo vestigios de esclavitud, que mancharon la gloria y el honor que nos caracterizaba.

Y es así, ante la existencia de documentos que poco a poco se están difundiendo, nos queda reconocer que este hecho existió, aunque no en el porcentaje que vivieron otras provincias ecuatorianas, debemos reconocerlo para sentirnos orgullosos de nuestra estirpe y a su vez buscar en ella nuestra identidad, nuestra cultura, nuestra personalidad. Negar que en Esmeraldas no ha habido esclavitud, es negarnos nosotros mismos, es sentirnos avergonzados de nuestro íntimo pasado, es no reconocer que provenimos de un pasado coercitivo, de explotación inmisericorde y de pérdida constante de nuestra identidad.

Uno de los documentos al que nos referiremos, data de 1826, cuando los capitanes de las cuadrillas de las minas de Playa de Oro, San José y Guimbi, pertenecientes al cantón Esmeraldas, llamados Francisco Arroyo, Cornelio Arroyo Agustín Valencia y Guillermo Valencia, se dirigen al Protector General de Esclavos, haciéndole saber el estado calamitoso en el que se encontraban unos 500 (quinientos) esclavos, que no tenían a quien los atendiera en sus necesidades básicas y espirituales,

Al año en referencia, anotan, que hace catorce años no tienen quien les

atienda en alimentos y vestuarios. Que hombres y mujeres viven desnudos con el solo soporte de una pampañilla de cascara de árbol, que no cubre en lo mínimo las partes íntimas.

Que siempre le ha rodeado la miseria, que viven en completa promiscuidad, en concubinatos hasta con parientes cercanos, por no tener ni el auxilio de un sacerdote que oriente sus vidas. Que mueren sin la bendición de Dios y que jamás pueden participar de un acto religioso.

Que estos esclavos, manifiestan los dichos capitanes de cuadrilla no conocen a sus amos, sino a sus emisarios que de vez en cuando inspeccionan los lugares y explotan a los esclavos. No les proveen de nada, pero en cambio se apoderan de las pocas pertenencias que poseen, les venden a elevados precios los bagatelos e innecesarios remedios que nunca utilizarían.

Pedían dinero por la libertad y jamás se la concedían y quien no quería dar dinero, lo sometían a castigos penosos, ya en el cepo o a latigazos, o nos calumnia vilmente de que somos alzados y que nos repartirán a otros lugares a trabajos más forzados, pero es conocido por las autoridades, manifiestan los capitanes de cuadrilla, de nuestra docilidad y subordinación, Si fuéramos alzados, recalcan, no sería posible llegar a las minas. (Cuadernos Afro Ecuatorianos. Documentos de la Esclavitud-Esmeraldas, pp. 9 a 17)

Como podemos darnos cuenta de esta relación histórica y documental, en Esmeraldas hubo esclavitud, pero esta como todo sistema oprobioso y vergonzoso tenía que terminar, pero su comienzo en America es una epopeya que corresponde al siglo 19. ¿"ero esta supresión se debe "a la expansión de las ideas revolucionarias francesas, el incremento de la revolución industrial, que necesitaba jornaleros y no mano de obra servil, y el nacimiento de un fuerte movimiento de rebelión en la misma época". (Gran Historia Latinoamericana Tomo II, Aventura del Continente, p.85)

Y comenzó a partir de 1810 a legislarse para que no haya esclavitud en America, pero en lo relacionado al tráfico de esclavos y a la libertad de vlen tres, es decir, que los hijos que nazcan de esclavos, sean libres. A pesar de esto los esclavos seguían siendo utilizados no solamente en regiones de economía de exirartación sino como mano de obra domestica.

En el Ecuador,"a partir de 1851 se dio el hecho de proclamación efectiva

de los derechos humanos en la Historia de la República del Ecuador independiente, con lo que se inicia, en verdad, un cambio radical de puntos de vista y de prácticas que venían subsistiendo y que parecían indestructibles, desde la Colonia. Era, pues, a la vez, el primer golpe a la tradición" (Oscar Efren Reyes, Breve Historia General del Ecuador, 1967, pp.105-106)

Se inicia con José María Urbina los primeros hechos de política social y democrática en el Ecuador, principalmente con el decreto de Libertad de los Hombres Esclavos, a los 8 días de haber derribado del poder a su antecesor y protegido Diego Noboa, es decir el 25 de Julio de 1351. El decreto causó conmoción y perplejidad a nivel de los sectores populares, que veían tomar decisiones de carácter social, sin vacilaciones, como también entre los esclavistas que veían escapar de sus manos un gran capital invertido. Su contenido fue mayúsculo cuando suoleron que se los indemnizaría por la libertad de sus esclavos. La actitud de Urbina gozo del respaldo del pueblo y de los poderes del Estado.

Para terminar algunas reflexiones,

1.- El negro viene a constituir ya como esclavo o como liberto la mano viva que introdujo arte y belleza en la vida cultural de amplios sectores del Nuevo Mundo. Sin el la trama de la vida americana hubiese sido diferente en su tradición, en vínculos familiares, en organización social y política y fundamentalmente en su economía (Gran Historia Latinoamericana, Tomo II Aventura del Continente, pp, 88)

Es indiscutible esta aseveración, pensemos en sus cantos al expresar su fatiga al terminar largas jornadas de trabajo; al morir sus hijos, parientes y amigos pensemos que sin su presencia no hubiésemos tenido una mezcla fecunda y generosa de grupos étnicos y sociales que ahora subsisten, pensemos que sin ellos algunos renglones de la economía, no alcanzarían los niveles que en este momento mantienen. Estas consideraciones han demostrado que el aporte del negro en la Historia del Ecuador y Esmeraldas, ha sido rellevante y es menester que mantengamos en latencia esa presencia.

2.- Hay una diferencia abismal entre el negro esclavo no agrupado y el que por circunstancias especiales vivió agrupado en barricadas y barriadas. El primero, como es logico, solo conservaron algunos elementos dispersos de sus culturas ancestrales, las mismas que por no tener el soporte del número,

se fueron diluyendo en la sociedad criolla. SI segundo, en cambio, constituidos por esclavos de las grandes plantaciones y de las minas, sometidos, en el negro y el trabajo brutal a un régimen de dominación y explotación, sintieron ? necesidad de preservar los valores de la raza.

Consideremos que los negros fueron arrancados violentamente de su habitat, trasladados y comercializados en regiones diferentes de América, a pesar de ello y sin considerar sus pueblos originarios, a toda costa trataron de reagruparse, según la procedencia étnica, con la finalidad de no perder su identidad, sus costumbres, su tradición, su espíritu alegre y el predominio innegable de aportar algo en la sociedad que vivían, a pesar de no tener libertad de ejecutarlas.

3.- La presencia del europeo y de la esclavitud logró colocar a los negros en una posición en desventaja. Diezmados por las duras condiciones del trabajo, azotados por enfermedades desconocidas y sustraídos a sus lazos comunitarios y tradicionales, fueron relegados a una marginación social, política y económica que difícilmente lograrían superar en esas condiciones y en épocas pasadas. A pesar de ello nos damos cuenta en la actualidad como el negro está levántándose tras esa barrera y está incursionando en todos los campos del convivir social, ya como deportistas, políticos, literatos, empresarios, profesionales y como armonizadores de una nueva sociedad conyugal, que se constituirá en un patrón que servirá de modelo a esta sociedad en crisis.

4.- La marginación social a que fueron sometidos los negros libertos, los obligó a integrarse a la sociedad, para lo cual tenían que asimilar la cultura occidental y el cristianismo, renegándole las costumbres de sus antepasados, lo que obligó a que sus tradiciones se perdieran. Pero aquí el gran poder sincrético que manejaron los negros, para no sentirse marginados, ya que para poder sobrevivir las comunidades negras crearon normas de vida distintas a las de sus ancestros africanos, como a la de los blancos, que les permitió identificarse plenamente con la nueva posición que gozaban ahora.

Manuel Loor Villaquirán